Informe sobre Bancos

Abril de 2016

BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Bancos

Abril de 2016

Año XIII, N° 8

BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 3 | Síntesis

Pág. 4 | I. Actividad

Pág. 6 | II. Depósitos y liquidez

Pág. 7 | III. Financiaciones

Pág. 10 | IV. Calidad de cartera

Pág. 11 | V. Solvencia

Pág. 14 | Novedades normativas

Pág. 15 | Metodología y glosario

Pág. 17 | Anexo estadístico

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisorios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

Publicado el 21 de Junio de 2016

Para comentarios, consultas o suscripción electrónica: analisis.financiero@bcra.gob.ar

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite: “Informe sobre Bancos BCRA”

Síntesis

- **Con el fin de incentivar un mayor nivel de bancarización e inclusión financiera, en abril el BCRA definió que las cajas de ahorro y el uso de tarjetas de débito sean gratuitas. Se determinó también que las cajas de ahorros para pagos de planes o programas de ayuda social puedan recibir depósitos adicionales a la acreditación de los beneficios, y que puedan ser utilizadas mediante banca por internet y para pagar impuestos mediante canales electrónicos.** Más bancarización en un marco de mayor transparencia debería traducirse en menor informalidad de la economía, mayor competencia entre entidades del sector y más beneficios para los usuarios de servicios financieros.

- **Las transferencias de fondos de carácter inmediato vienen presentando un marcado dinamismo, en línea con el objetivo perseguido por esta Institución de profundizar las herramientas de pago electrónico. Así, desde abril el BCRA determinó que todas las transferencias efectuadas por los usuarios sean gratuitas** (hasta $250.000 en el caso de personas jurídicas) y, además, desde mayo todas las transferencias por hasta $100.000 son inmediatas durante las 24 horas del día. **Las transferencias por banca móvil mostraron el mayor crecimiento relativo** (174%i.a.), si bien revisten aún una baja ponderación en el total. **Se espera que esta dinámica se refuerce a partir de la próxima implementación de un nuevo tipo de aplicación de banca móvil dispuesta por el BCRA, la cual permitirá la transferencia inmediata de fondos entre clientes —sustituyendo al dinero en efectivo al realizar transacciones comerciales— de una forma ágil, eficiente y segura.**

- **A principio de junio el BCRA adoptó un conjunto de medidas que apuntan al desarrollo de la infraestructura operativa del sistema financiero. Por un lado, se simplificó el mecanismo de autorización de apertura de nuevas sucursales, supeditándolo a la consideración de un conjunto de factores objetivos relacionados a la solvencia y liquidez de los bancos, entre otros. También se redujeron las exigencias edilicias para la instalación de sucursales en regiones con menor densidad poblacional**. Además, todas las entidades podrán utilizar sucursales móviles para extender su alcance geográfico.

- **El sistema financiero mantiene relativamente altos niveles de liquidez y solvencia.** Los activos líquidos —considerando los instrumentos de regulación monetaria— representaron 45% de los depósitos totales en abril. Por su parte, **el capital Nivel 1 – mayor capacidad para absorber pérdidas — alcanzó a 15% de los activos ponderados por riesgo totales (APR)**, mientras que el exceso de integración de capital en términos de la exigencia regulatoria fue 87%**. En el primer cuatrimestre de 2016 el ROA alcanzó 4%a., levemente inferior al contabilizado en igual período del año pasado**.

- **En abril el saldo de financiamiento al sector privado creció 1,1%, acumulando una variación de 32,8% i.a.** (caída de 5,5% i.a. ajustando por inflación). El BCRA dispuso en mayo la **extensión de la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera** (LFPIF) para la segunda parte del año, ampliándola a 15,5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos (a mayo de 2016). También **con el objetivo de expandir el financiamiento a las empresas, en abril se flexibilizaron las normas sobre "Graduación del crédito" para las Sociedades de Garantía Recíproca y Fondos de Garantía de Carácter Público** —inscriptos en el correspondiente Registro del BCRA—, incrementando el margen complementario de financiamiento de 200% hasta 300% del patrimonio del deudor, siempre que no supere 5% de la responsabilidad patrimonial computable de la entidad (antes 2,5%).

- **El indicador de morosidad del crédito al sector privado se ubicó en 1,9% del total de las financiaciones en abril, manteniéndose en un rango de valores tanto histórica como internacionalmente bajos**. La irregularidad de los préstamos a los hogares aumentó ligeramente en el mes hasta 2,6% del total de la cartera, mientras que la de los préstamos a empresas se mantuvo en 1,3%. Las previsiones contables del sistema financiero representaron 142% de la cartera en situación irregular en el período.

- **A principios de junio, ya se registraban operaciones utilizando la nueva modalidad de créditos y de depósitos a plazo denominadas en Unidades de Vivienda (UVIs)**. Esta nueva herramienta, por un lado, amplían el acceso de la población a la vivienda propia y, por el otro, estimula el ahorro de largo plazo.

- **El costo nominal de fondeo por depósitos en pesos a plazo no presentó variaciones importantes en abril, período en el cual el BCRA mantuvo la tasa de interés de referencia** —el descenso comenzó en la tercera semana de mayo—. Estos rendimientos fueron propicios para generar un aumento de los depósitos a plazo minoristas y una caída de las cuentas a la vista en pesos. Este desempeño está en línea con el incremento de las tenencias de LEBAC evidenciadas en el período por parte de inversores no bancarios.

I. Actividad

En el primer cuatrimestre del año la cantidad de sucursales y cajeros automáticos del sistema financiero continuó creciendo, aunque a un ritmo moderado. En particular, en abril de 2016 el número de filiales ascendió a 4.476, aumentando 1,3% con respecto al registro de un año atrás, principalmente por el desempeño de la banca privada extranjera. En tanto la cantidad de cajeros automáticos y terminales de autoservicios se incrementó 3,6% i.a. —interanual—, alcanzando un total de 19.744 unidades en el mes.

Con propósito de estimular el acceso a los servicios financieros y de reducir la disparidad de la infraestructura financiera entre las distintas regiones del país (ver Gráfico 1)**, en junio de 2016 el BCRA eliminó el mecanismo de autorización previa que existía para la apertura de nuevas filiales**[1]. En su reemplazo, se dispuso la habilitación de sucursales en la medida que las entidades financieras cumplan con ciertos factores objetivos relativos a su solvencia y liquidez, entre otros. Adicionalmente se determinó la reducción de las exigencias vinculadas a cuestiones edilicias para la instalación de sucursales en las regiones del país con menor densidad poblacional. Por su parte el BCRA dispuso la expansión del uso de las agencias móviles a todas las entidades financieras. De esta manera, **se busca contribuir al desarrollo de la estructura operativa del sector financiero, que aún continua siendo poca profunda en una comparación internacional** (ver Gráfico 2).

El desempeño de las transferencias inmediatas continúa evolucionando favorablemente, en línea con los objetivos que se propuso el BCRA[2]. En este sentido, para profundizar el uso de medios electrónicos se dispuso que desde abril todas las transferencias efectuadas por los usuarios de servicios financieros sean gratuitas (hasta $250.000 en el caso de personas jurídicas). Además, se estableció que desde mayo al menos todas las transferencias por hasta $100.000 sean inmediatas. **En el acumulado de los últimos 12 meses las transferencias inmediatas crecieron un 71% en valores y un 31% en cantidades** (ver Gráfico 3). **Dentro de estas, las realizadas a través de la banca móvil** (esto es, por medio de un teléfono móvil) **se expandieron a un ritmo notoriamente superior** (174% y 103% respectivamente), aunque todavía no revisten una participación significativa en el conjunto de las transferencias inmediatas (1,3% en valores y 4,3% en cantidades). **Esta modalidad de transferencias inmediatas continuará creciendo todavía en forma más veloz, a partir del impulso otorgado por el BCRA**[3] **que busca reducir tanto los costos**

Gráfico 1
Cobertura del Sistema Financiero

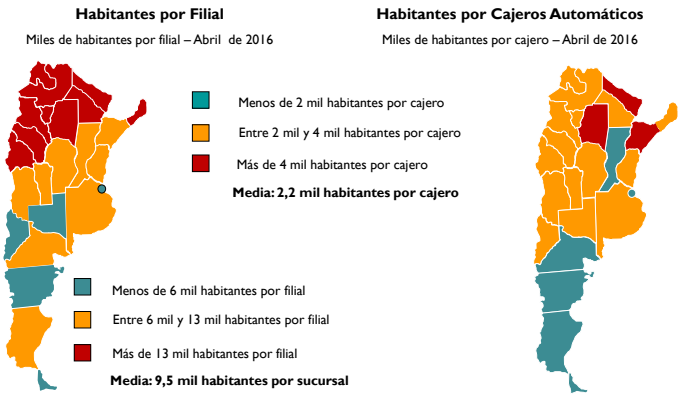

Fuente: BCRA e INDEC (estimaciones basadas en el Censo 1991,2001 y 2010 y proyecciones publicadas por el mismo organismo)

Gráfico 2
Cobertura del Sistema Financiero
Comparación internacional

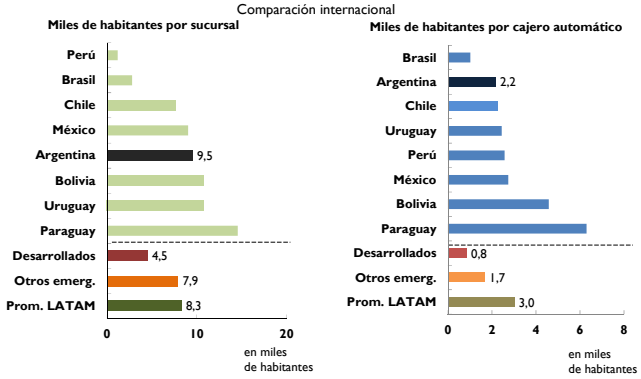

Nota: Desarrollados: Reino Unido, Corea, Alemania, Francia, Portugal y España. Otros emergentes: Indonesia, Sudáfrica, Talandia, Rep. Checa, Croacia y Rusia. Datos a 2014, excepto Corea, EEUU y Alemania a 2013,y Argentina a abril de 2016. Fuente: FAS (Financial Access Survey), WEO (World Economic Outlook Database, FMI) y BCRA.

Gráfico 3
Transferencias Inmediatas por Canal
Acumulado últimos 12 meses

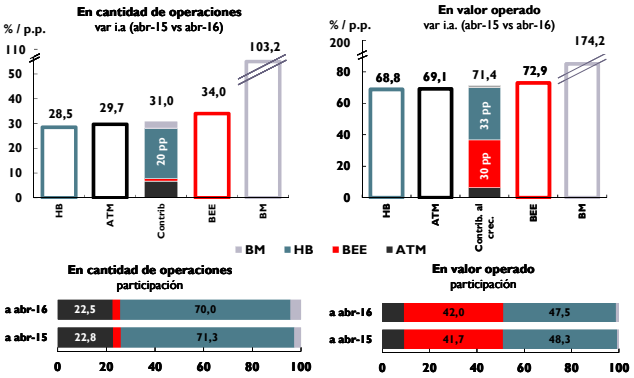

Nota: *Home banking* (HB), cajeros automáticos (ATM), banca electrónica de empresas (BEE), y banca móvil (BM)
Fuente: BCRA

[1] Comunicación "A" 5983.
[2] Comunicación "A" 5927.
[3] Comunicación "A" 5982.

transaccionales para los clientes como el uso de efectivo. Esta Institución busca fomentar la eficiencia del sistema de pagos disponiendo la implementación de una nueva aplicación de banca móvil que permita la transferencia inmediata de fondos entre clientes a través de un equipo con conexión a datos (Smartphone, PC, Tablet, etc.). Se pondrá a disposición de los proveedores de servicios de pago y/o clientes receptores de fondos un aplicativo similar a un "botón de pago" que permita que los compradores puedan realizar sus operaciones en los puntos de venta virtuales a través de transferencias inmediatas en sus cuentas. **De esta manera se brindan alternativas de pago más seguras, eficientes y ágiles que promueven la inclusión financiera y propenden a una mayor formalización de las transacciones**.

Gráfico 4

Cheques

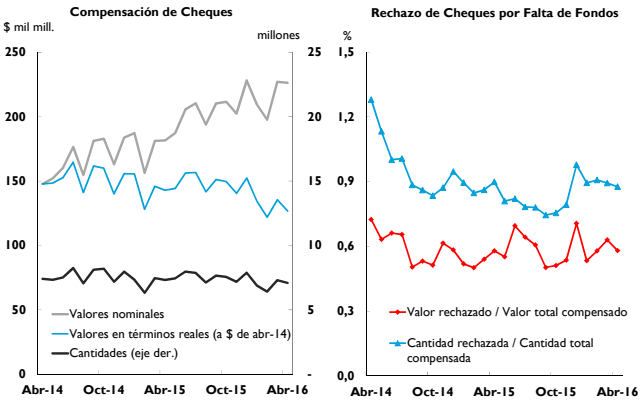

Fuente: BCRA y Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

También con el objetivo de incrementar los niveles de utilización de las herramientas bancarias en las transacciones, **en abril se permitió que las cajas de ahorros destinadas al pago de planes o programas de ayuda social puedan recibir depósitos adicionales a la acreditación de los beneficios** por hasta el importe de 2 veces el Salario Mínimo, Vital y Móvil —de forma mensual—[4]. A las tradicionales operaciones habilitadas de retiros por ventanilla y compras mediante tarjetas de débito, se suma la posibilidad de utilizar este tipo de cuentas mediante banca por internet (*home banking*) y para pagar impuestos mediante canales electrónicos.

Los cheques compensados se situaron en un nivel levemente inferior al del mes pasado (ver Gráfico 4). El valor nominal mensual de cheques compensados evidenció un incremento interanual de 24,7% (-11,3% ajustado por inflación[5]), al tiempo que las cantidades se redujeron un 3,1%. **El ratio de rechazo de cheques por falta de fondos en relación al total compensado continuó mostrando una tendencia descendente** luego del alza experimentada en diciembre de 2015, tanto en valores como en cantidades.

Gráfico 5

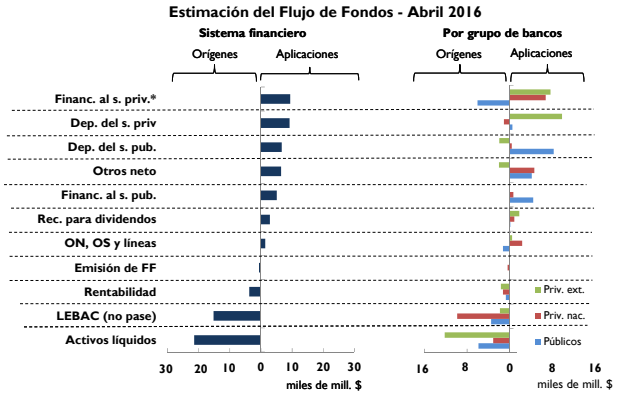

* Corregido por la emisión de fideicomisos financieros (FF) en el período.
Fuente: BCRA

En abril la actividad de intermediación financiera del conjunto de bancos con el sector privado mostró un desempeño moderado. En una comparación interanual el saldo de los depósitos totales de las empresas y familias acumuló un aumento de 35,7% en el período (caída de 3,4% i.a —interanual— ajustado por el IPCBA), en tanto que los créditos totales al sector privado crecieron nominalmente 32,8% i.a. (disminución de 5,5% i.a. real). En este contexto **el activo neteado del sistema financiero agregado se incrementó 35,5 i.a. en términos nominales (caída de 3,5% i.a. real)**.

En relación al flujo mensual de fondos estimado para el conjunto de entidades financieras[6], en abril el au-

[4] Comunicación "A" 5960.
[5] Para estimar variaciones reales las series se deflactan con el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA).
[6] En función de los saldos de balance.

Gráfico 6
Saldo de Depósitos - Abril 2016

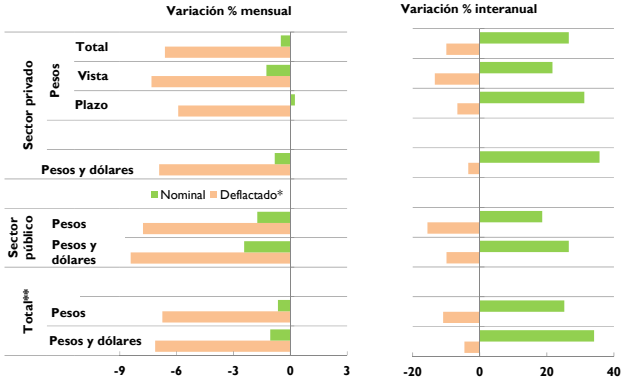

* Usando IPC de la Ciudad de Buenos Aires. ** En el total se considera saldo de balance, incluyendo depósitos del sector financiero, intereses devengados y ajuste CER.
Fuente: BCRA y Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

Gráfico 7
Composición de los Depósitos a la Vista y a Plazo
Participación % - Sistema financiero

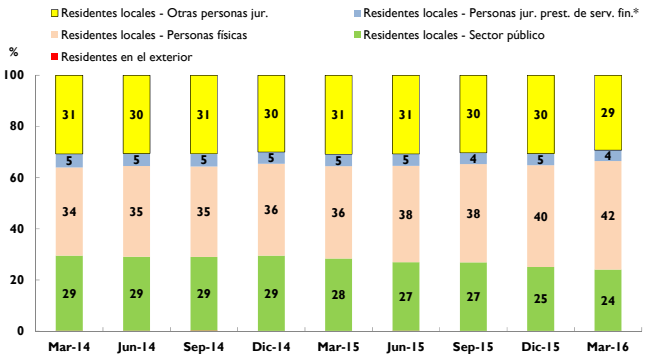

*Incluye a las Compañías de seguros, Fondos comunes de inversión, Administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones y a las Sociedades autorizadas para actuar como Fiduciario Financiero. Fuente: BCRA

mento de las financiaciones al sector privado ($9.400 millones) —banca privada— **y la reducción de los depósitos de las empresas y familias** ($9.200 millones) fueron las aplicaciones de fondos más relevantes (ver Gráfico 5). En menor magnitud la disminución de las imposiciones del sector público también resultaron un uso de fondos relevante en el período ($6.700 millones) —mayormente bancos públicos—. **Estas aplicaciones fueron fondeadas principalmente por una reducción de los activos de mayor liquidez** ($21.400 millones**) y de las tenencias LEBAC** —no vinculadas con pases, considerando moneda nacional y extranjera— ($15.200 millones), tendencia que se observó en todos los grupos de bancos.

II. Depósitos y Liquidez

El saldo de los depósitos en pesos del sector privado disminuyó (-0,5%) en el mes (ver Gráfico 6): **las imposiciones a plazo de las familias y empresas crecieron levemente** (0,2%), **si bien no alcanzaron a compensar la merma de las cuentas a la vista** (-1,3%). Entre puntas de mes, las colocaciones en moneda extranjera cayeron levemente (-0,3% en moneda de origen). El fondeo proveniente del sector público también se redujo en el período (-2,4%). Como resultado, los depósitos totales en el conjunto de bancos disminuyeron 1,1% en abril respecto al mes inmediato anterior.

El moderado dinamismo de los depósitos a plazo en pesos observado en los últimos meses principalmente responde al desempeño negativo del segmento mayorista (más de $1 millón). Esta evolución se encuentra asociada al incremento en la participación de inversores que no son bancos (fondos comunes, compañías de seguro y empresas) en la adquisición de LEBAC[7]**.**

En términos interanuales el saldo de los depósitos en pesos del sector privado aumentó 26,5% (-10% ajustado por inflación), **recogiendo una expansión nominal de 31,2%** (-6,7% real) **en las imposiciones a plazo y 21,7%** (-13,4% real) **para las cuentas a la vista** (ver Gráfico 6). Por su parte, los depósitos en dólares del sector privado observaron una significativa expansión en los últimos 12 meses, creciendo 40,7% —en moneda de origen—. Las imposiciones del sector público crecieron 26,5% en términos nominales (-10% ajustado por inflación). De este modo, el total de depósitos en el sistema financiero exhibió una variación nominal en torno a 34,1% (-4,6% real) en el último año.

Analizando la composición de los depósitos a plazo y a la vista a marzo —última información disponible—, **se distinguió que aquellos realizados por las personas**

[7] Ver Informe Monetario Mensual, ediciones de Abril y Mayo de 2016 para un mayor detalle.

físicas ponderaron cerca de 42%, 6 p.p. más que el nivel de marzo de 2015 (ver Gráfico 7). En segundo lugar se ubicaron las imposiciones provenientes por las personas jurídicas no prestadoras de servicios financieros[8] que totalizaron 29% del total (2 p.p. menos que hace 12 meses). Los fondos del sector público representaron 24% del total a marzo, 4 p.p. menos que el registro de un año atrás.

Gráfico 8

Estimación del Costo de Fondeo por Plazo Fijo del Sector Privado en Pesos

Promedio ponderado por volumen operado en 1 mes y ajustado por encaje

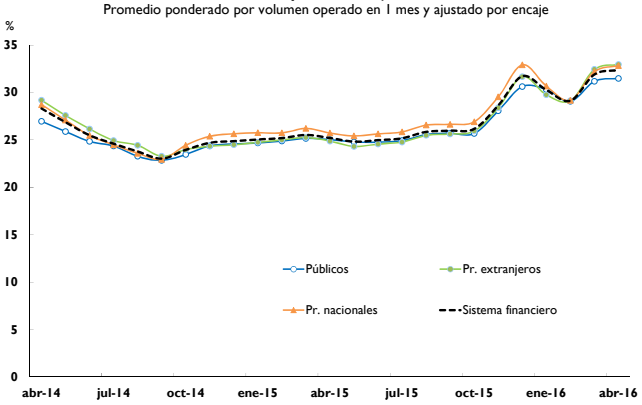

Fuente: BCRA

El costo de fondeo estimado por depósitos a plazo fijo en moneda nacional del sector privado no presentó cambios de magnitud en abril (ver Gráfico 8), desempeño que fue similar entre todos los grupos de bancos.

El BCRA dispuso un aumento de los coeficientes de encajes sobre los depósitos[9], que para las colocaciones será de 2,5 p.p. en el caso de las cuentas a la vista y de 1,5 p.p. para aquellas a plazo de menor plazo residual, incrementos similares que se observarán tanto en los meses de junio y de julio[10]. Esta medida busca que el esfuerzo de la absorción monetaria que viene implementando esta Institución desde comienzos de 2016 sea compartido por todos los actores del sector financiero.

Gráfico 9

Liquidez

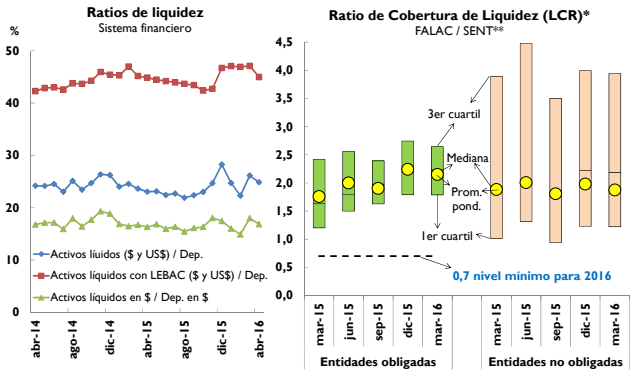

* Según cronograma del BCBS el mínimo LCR se fijo en 0,7 para 2016, aumentando 0,1 por año hasta llegar a 1 en 2019.
** FALAC = Fondo de Activos Líquidos de Alta Calidad. SENT = Salidas de Efectivo Netas Totales. Fuente: BCRA

En abril los activos líquidos totalizaron 24,9% de los depósitos totales, 1,2 p.p. menos que el mes pasado (ver Gráfico 9). Este desempeño estuvo impulsado principalmente por la reducción en las operaciones de pases de los bancos contra el BCRA —el saldo de las cuentas corrientes que los bancos tienen en el BCRA también se redujo pero en menor magnitud—. **Considerando la tenencia de instrumentos de regulación monetaria, los activos líquidos representaron 45% de los depósitos bancarios, 2,1 p.p. menos que en marzo**. La tenencia de LEBAC se redujo en todos los grupos de bancos en abril.

El ratio de cobertura de liquidez —LCR, por sus siglas en inglés— **observó en marzo un nivel significativamente superior al mínimo exigido para este año** —0,7 según el cronograma establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que adoptó el BCRA— **tanto para las entidades obligadas a cumplir con dicho ratio como el resto de los bancos** (ver Gráfico 9). En particular, el grupo de entidades que deben cumplir con este indicador —que representan de 90% del activo— presentó un nivel en torno a las 2,2 en el período, mientras que el resto del sistema financiero verificó un registro cercano a 1,9.

III. Financiaciones

[8] En este análisis se considera empresa proveedora de servicios financieros a las Compañías de seguros, Fondos comunes de inversión, Administradoras de fondos de a jubilaciones y pensiones y a las Sociedades autorizadas para actuar como Fiduciario Financiero.
[9] Comunicación "A" 5980 y Comunicación "P" 50754.
[10] De esta manera, a partir de julio los depósitos a la vista en pesos tendrán coeficientes de encaje de 22% (Zona I) y 20% (Zona II-IV) y los plazos fijo con plazo residual hasta 29 días 16% (Zona I) y 15% (Zona II-VI).

Gráfico 10

Saldo de Crédito al Sector Privado

Abril 2016

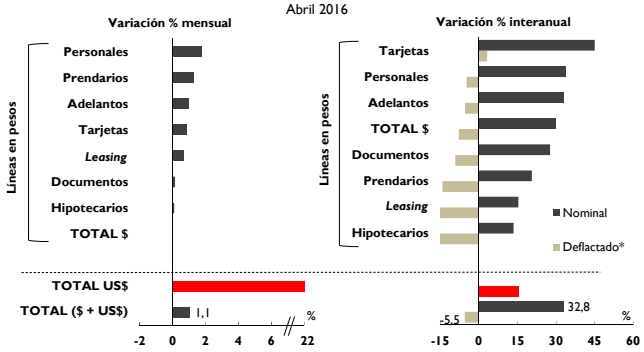

Nota: En el total se considera saldo de balance, incluyendo intereses devengados y ajuste CER.
*Usando IPC de la Ciudad de Buenos Aires.
Fuente: BCRA y Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

Gráfico 11

Composición del Crédito Bancario

En % del crédito total - Sistema financiero

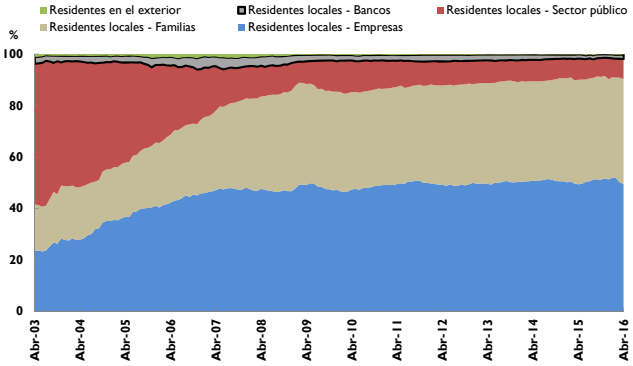

Fuente: BCRA

En abril el saldo de financiamiento en pesos al sector privado se mantuvo en un nivel similar al registrado el mes anterior[11]. Todas las líneas de crédito en moneda nacional presentaron un moderado incremento nominal en el período (ver Gráfico 10). **Cabe considerar que el desempeño mensual estuvo influenciado por una reclasificación de asistencias del sector privado al público efectuada por una entidad de magnitud. Si se excluye el efecto de dicha reclasificación, en abril el saldo de crédito en pesos al sector privado hubiera aumentado 1,1% con respecto a marzo pasado**. Por su parte **los préstamos en moneda extranjera crecieron 18,2%**[12] **con respecto a marzo**, impulsados mayormente por las financiaciones a la exportación. De esta manera **el financiamiento bancario total** (incluyendo moneda nacional y extranjera) **al sector privado creció 1,1% en abril**[13] (aumento de 2,2% mensual apartando el efecto de la mencionada reclasificación), variación liderada por los bancos privados extranjeros y nacionales.

En una comparación interanual **los préstamos en moneda nacional a empresas y familias acumularon un incremento nominal de 29,6%** (reducción de 7,8% ajustado por inflación). Esta evolución fue dinamizada mayormente por las líneas al consumo (tarjetas y personales) y por los adelantos. Por su parte, **las financiaciones en moneda extranjera a este sector se expandieron 15,2% i.a**[14], conducidas principalmente por la banca privada extranjera. De esta manera **el saldo de crédito bancario total canalizado a empresas y familias se incrementó 32,8% i.a**. en el período (caída de 5,5% i.a. en términos reales). Los préstamos al sector privado mostraron un débil desempeño interanual en todos los grupos de entidades financieras.

Considerando la composición del crédito total bancario del conjunto de entidades financieras, en abril las financiaciones totales a empresas y a las familias representaron más de 90% del total, ligeramente por encima del valor del año anterior y superando en 21,5 p.p. al registro observado 10 años atrás (ver Gráfico 11). En particular los préstamos a las empresas ponderaron casi la mitad del saldo de crédito total. Por su parte, las financiaciones al sector público fueron perdiendo gradualmente relevancia, hasta representar 7,7%.

En abril el saldo de crédito canalizado a las empresas se incrementó 0,8% con respecto a marzo. El financiamiento a este sector presentó un desempeño mixto entre los diversos sectores productivos: las financiaciones al comercio, a la industria y a la producción primaria

[11] En abril se emitieron tres fideicomisos financieros por un total de $631 millones con créditos originados por las entidades financieras, correspondiendo su totalidad a securitizaciones de préstamos personales. Corrigiendo el saldo de balance por estos activos securitizados, la variación del saldo de crédito en pesos al sector privado se ubicaría en 0,1% en el mes.
[12] Variación en moneda de origen.
[13] Si el saldo de balance se corrige por los mencionados activos securitizados, el incremento nominal del crédito total (incluyendo moneda nacional y extranjera) a empresas y familias sería de 1,2% en el período.
[14] Variación en moneda de origen.

Gráfico 12

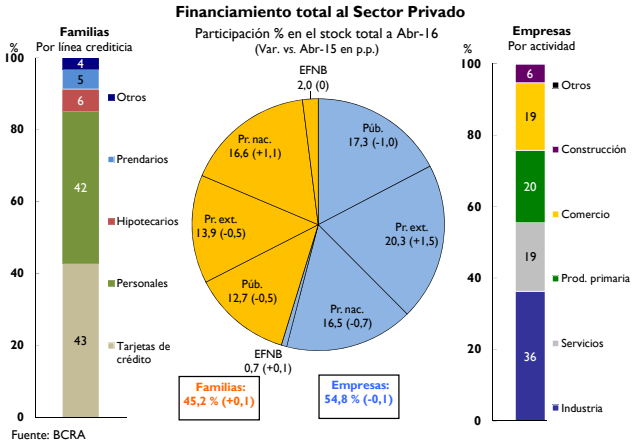

Fuente: BCRA

Gráfico 13

Tasas de Interés Activas Operadas en Pesos con el Sector Privado*

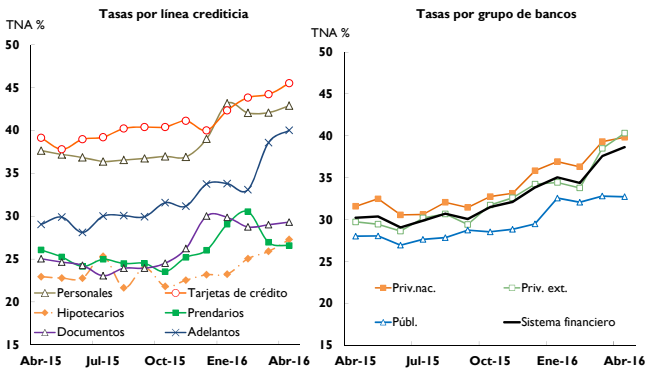

*Nota: Promedio ponderado por monto operado
Fuente: BCRA

se incrementaron nominalmente en el mes, en tanto que el resto de las ramas productivas redujeron sus niveles de financiamiento bancario. Cabe mencionar que si no se considera el efecto del cambio de reclasificación mencionado previamente —que afectó principalmente a este segmento—, el aumento del financiamiento total a las firmas[15] ascendería a 2,6% en el período. En términos interanuales **los préstamos a las firmas acumularon un incremento nominal de 32,7%** (caída de 5,6% i.a. ajustado por inflación), conducido mayormente por la banca privada extranjera. En particular este grupo de bancos explicó más de 45% del incremento interanual de los préstamos al sector productivo, ganando participación en el saldo de crédito total (ver Gráfico 12).

En lo que va del año el BCRA continuó impulsando la profundización del acceso del crédito bancario al sector productivo y a los segmentos más vulnerables de la sociedad. En particular en mayo dispuso la extensión de la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera (LFPIF) para la segunda parte del año[16]. Las entidades comprendidas por la normativa deberán mantener un saldo de crédito de al menos 15,5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos correspondientes a mayo de 2016 (en el semestre anterior era de 14%). Para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) la tasa de interés de referencia en esta nueva etapa se mantiene en 22% y deberá ser fija por los primeros 36 meses.

A mediados de abril **esta Institución modificó las normas sobre "Graduación del crédito"**[17], **incrementando el margen complementario de 200% hasta 300% del patrimonio del deudor** cuando se trate de Sociedades de Garantía Recíproca y Fondos de Garantía de Carácter Público, inscriptos en el correspondiente Registro del BCRA, siempre que no supere 5% de la responsabilidad patrimonial computable (RPC) de la entidad financiera.

En abril el saldo de financiamiento bancario a las familias creció 1,4% respecto al mes pasado, explicado principalmente por los préstamos personales y las tarjetas. **En los últimos doce meses el crédito a los hogares acumuló un crecimiento nominal y real similar al evidenciado en las financiaciones a las empresas**. El desempeño nominal interanual fue liderado principalmente por la banca privada nacional, ganando ponderación en el saldo de préstamos totales al sector privado (ver Gráfico 12).

[15] Información extraída de la Central de Deudores (comprende tanto moneda nacional como extranjera). No se incluyen los créditos a residentes en el exterior. Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a individuos. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a individuos, excepto que tengan destino comercial.
[16] Comunicación "A" 5975.
[17] Comunicación "A" 5949.

La tasa de interés activa promedio operada en pesos con el sector privado se incrementó ligeramente en abril, mayormente por el desempeño de los bancos privados extranjeros (ver Gráfico 13). El aumento mensual fue liderado por los adelantos, los hipotecarios y las tarjetas. En tanto las tasas de interés activas pactadas en prendarios se redujeron en el período. Como resultado del mayor incremento en la tasa de interés activa en relación a la pasiva los *spreads* entre tasas aumentaron, tanto en términos mensuales como interanuales. En mayo se observó una ligera reducción de las tasas de interés activas en la mayoría de las líneas crediticias y en todos los grupos de entidades financieras.

Gráfico 14

Irregularidad del Crédito al Sector Privado
Cartera irregular / Financiaciones (%)

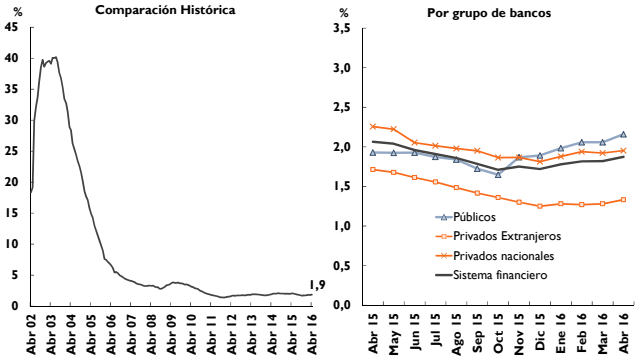

Fuente: BCRA

IV. Calidad de cartera

La morosidad de las financiaciones al sector privado se incrementó levemente en abril, ubicándose en 1,9% de la cartera mantenida con dicho sector, en un contexto de niveles de irregularidad históricamente bajos (ver Gráfico 14). Si bien este indicador acumuló un ligero incremento de 0,2 p.p. desde fines de 2015, se redujo por igual cuantía en términos interanuales, comportamiento que se verificó principalmente en los bancos privados.

El aumento en la mora del crédito al sector privado en abril estuvo impulsado fundamentalmente por los préstamos a los hogares, cuyo ratio de irregularidad se incrementó levemente en el mes hasta alcanzar 2,6% (ver Gráfico 15). Aun así, el nivel de este indicador resultó 0,3 p.p. inferior al registro de abril de 2015, desempeño explicado mayormente por los préstamos prendarios y los personales.

Gráfico 15

Irregularidad de las Financiaciones al Sector Privado
Cartera irregular / Cartera total (%) - Sistema financiero

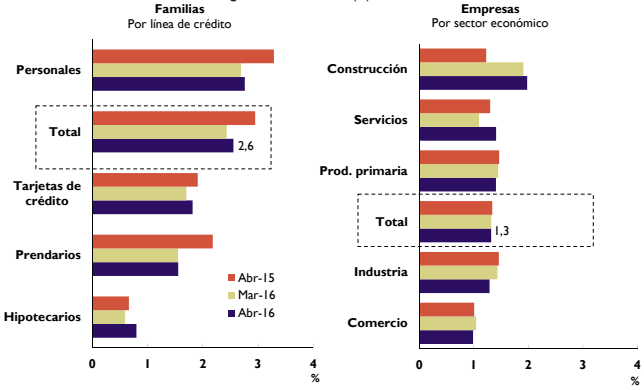

Fuente: BCRA

La irregularidad de las financiaciones a las empresas permaneció estable en torno a 1,3% del crédito total a dicho sector en abril, no evidenciando cambios de magnitud en los últimos cuatro meses ni en una comparación interanual (ver Gráfico 15). El comportamiento de la morosidad por sector productivo fue heterogéneo en los últimos doce meses: presentó aumentos en la construcción y en los servicios, permaneció constante en el comercio, y se redujo en la industria y en la producción primaria.

El coeficiente de mora de los préstamos a las empresas y familias respaldados con garantías preferidas se ubicó en 2% en abril, en tanto que el correspondiente a aquellos créditos que no cuentan con tales avales representó 1,8%. Ambos indicadores no registraron variaciones de magnitud en el mes. A su vez, la participación del crédito garantizado en el financiamiento total al sector privado se ubicó en 12,9%.

Gráfico 16

Previsiones por Grupo de Bancos

Previsiones / Cartera irregular al sector privado

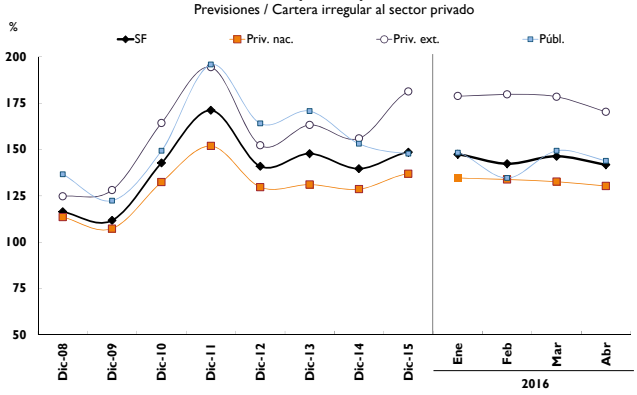

Fuente: BCRA

Gráfico 17

Integración y Exceso de Capital Regulatorio (Posición)

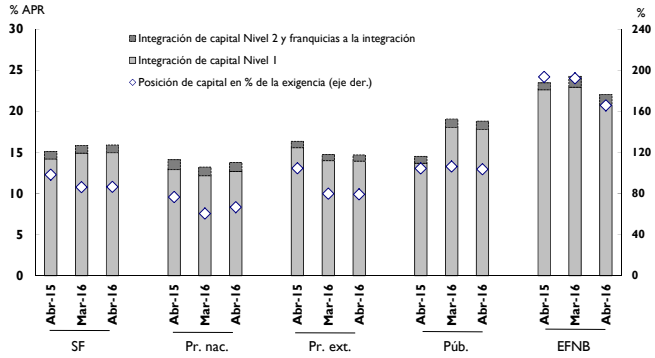

Integración de capital Nivel 1: Patrimonio neto básico
Integración de capital Nivel 2: Patrimonio neto complementario
Fuente: BCRA

Gráfico 18

Indicadores de Solvencia - Comparación Internacional

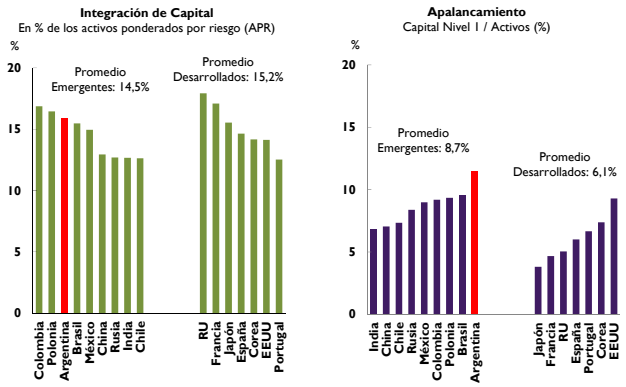

Fuente: Financial Soundness Indicators (FMI), Global Financial Stability Report (FMI) y BCRA

Las previsiones contables por incobrabilidad del sistema financiero alcanzaron un monto equivalente a 142% de la cartera irregular en el período (ver Gráfico 16)**.** Así, el conjunto de entidades financieras cerró el cuarto mes del año con elevados niveles de previsionamiento, que superan ampliamente la exigencia mínima normativa en todos los grupos de bancos.

V. Solvencia

En el mes los indicadores de solvencia del sistema financiero no presentaron cambios de magnitud, manteniéndose en niveles elevados. En abril el capital con mayor capacidad para absorber pérdidas eventuales —Nivel 1[18]— alcanzó 15% de los de los activos ponderados por riesgo totales —APR— (ver Gráfico 17). La integración total de capital regulatorio del conjunto de bancos representó 15,9% de los APR. La posición normativa de capital —exceso de integración en términos de la exigencia— totalizó 87%. **Todos los grupos de entidades financieras continuaron verificando una posición excedentaria de capital**.

El ratio de integración de capital en términos de los APR para el sistema financiero local se encuentra en línea con los registros de otras economías, en tanto que el ratio de apalancamiento (definido como el cociente entre capital y activos sin ponderar, o Capital Nivel 1 / Activos totales) **muestra una configuración de mayor solvencia en una comparación internacional** (ver Gráfico 18). Esto es un reflejo del grado relativo de solvencia del sistema financiero a nivel agregado y de su elevado potencial de desarrollo, en un marco general de baja profundidad del crédito en la economía argentina y poca sofisticación de la actividad bancaria.

Las ganancias mensuales contabilizadas (casi $3.800 millones) **explicaron el aumento del patrimonio neto del sistema financiero consolidado en el período, efecto que fue parcialmente compensado por la decisión de distribuir dividendos tomada por algunas entidades** en las asambleas de accionistas propias de esta parte del año (aproximadamente $2.800 millones). En el marco de la convergencia a los estándares internacionales de Basilea, a principios de junio el BCRA readecuó los requisitos que tienen que cumplir las entidades para poder distribuir dividendos a sus accionistas[19].

En el mes el resultado del conjunto de bancos en relación a sus activos (ROA) fue de 2,5% anualizado (a.), reduciéndose 0,7 p.p. con respecto a marzo (ver Gráfico 19). Los bancos públicos y las EFNB impulsaron la disminución de las ganancias en el período. **En los primeros cuatro meses de 2016 el ROA del siste-**

[18] Definido como patrimonio neto básico (capital ordinario y adicional), neto de las cuentas deducibles. Ver Comunicación "A" 5369.
[19] Comunicación "A" 5985.

ma financiero alcanzó 4%a., levemente inferior al contabilizado en el mismo período del año pasado.

Gráfico 19

Rentabilidad

Por grupo de entidades financieras

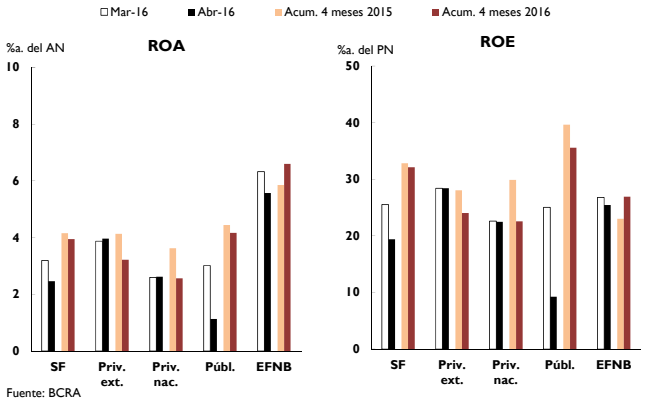

Fuente: BCRA

En abril el margen financiero (MF) se mantuvo en los niveles de los últimos trimestres (ver Gráfico 20), recomponiéndose levemente en relación al mes pasado. **El MF mensual alcanzó 10,4%a. del activo**, 0,9 p.p. superior al de marzo principalmente por el efecto de mayores ganancias por títulos valores —rendimiento de LEBAC y de títulos públicos en moneda extranjera—, por la reversión de los resultados negativos por diferencias de cotización y por la reducción de otros egresos financieros netos[20]. El desempeño del resto de los componentes del MF atemperó la suba mensual del mismo. En particular, en abril cayeron levemente los ingresos por intereses y aumentaron los egresos por este concepto. **El MF acumulado en lo que va de 2016 represento 11,7%a. del activo, en línea con los primeros cuatro meses de 2015**.

A partir de abril de 2016 el límite a la posición global neta positiva de moneda extranjera se redujo a 10% de la Responsabilidad Patrimonial Computable —RPC— o los recursos propios líquidos, lo que sea menor. Además, desde este mes la posición neta positiva a término no puede superar 5% de la RPC del mes anterior al que corresponda. **Con estas medidas, el descalce de moneda extranjera del conjunto de entidades financieras no presentó variaciones significativas en abril, manteniéndose en un rango de valores reducidos** (ver Gráfico 21). Este descalce agregado fue 4,1 p.p. menor que el nivel del mismo período de 2015 y 56 p.p. inferior que el pico del cierre de 2013.

Gráfico 20

Rentabilidad del Sistema Financiero

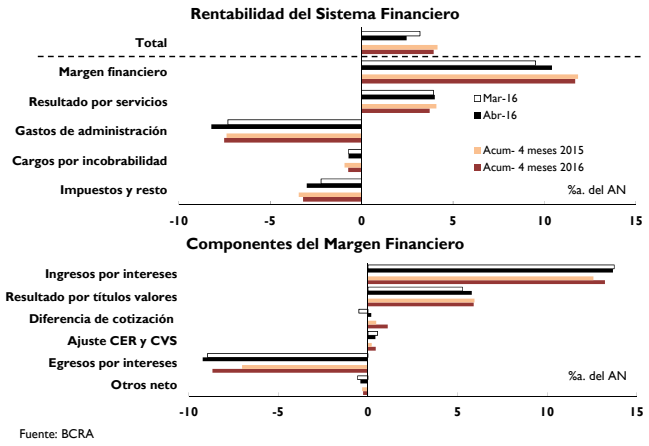

Fuente: BCRA

Para estimular la bancarización de la población, el BCRA estableció que desde abril las cajas de ahorro y el uso de tarjetas de débito sean gratis para los clientes bancarios[21]. También se dispuso que las entidades deban brindar a los usuarios un acceso más transparente a los costos de los productos ofrecidos no gratuitos. Se habilitó la posibilidad de aumentar hasta 20% las comisiones por tales productos, incrementos que deberán ser informados al BCRA 30 días antes de notificar a los clientes. Los bancos tendrán que dar a conocer estos cambios a sus usuarios con 60 días de anticipación. Finalmente, para incrementar la competencia, las entidades que decidan incrementar el valor de las comisiones estarán obligadas a informar los precios que cobran otras entidades por igual producto (en base a información provista por el BCRA). En este marco, los resultados mensuales por servicios del conjunto de entidades totalizaron 4%a. del activo en abril, levemente superiores a marzo. Considerando el acumulado en cuatro meses de

[20] Sobre este concepto incidieron las menores pérdidas por operaciones a término de moneda extranjera y la modificación que desde abril el BCRA implementó sobre el aporte normal que las entidades financieras deben destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), estableciéndose en 0,015% del promedio mensual de saldos diarios (antes de 0,06%).

[21] Comunicación "A" 5928.

Gráfico 21

Descalce de Moneda Extranjera del Sistema Financiero

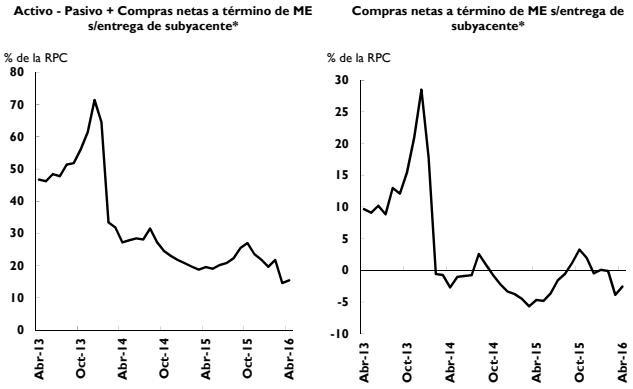

* Cuentas de orden
Fuente: BCRA

2016, **estos ingresos netos representaron 3,7%a. del activo**, 0,4 p.p. menos en una comparación interanual.

Considerando los egresos del cuadro de resultados, **en línea con el acotado riesgo de crédito enfrentado por el sistema financiero, en el mes los cargos por incobrabilidad se mantuvieron en un entorno de niveles bajos**: 0,7%a. del activo. Un registro similar se observó en el acumulado de cuatro meses de 2016, 0,2 p.p. menos que en comienzo del año pasado. Por su parte, **los gastos de administración aumentaron 0,9 p.p. del activo en el mes, hasta 8,2%a.** Dicho comportamiento se debió fundamentalmente a la entrada en vigencia del nuevo acuerdo salarial para el sector bancario. Estas erogaciones se ubicaron en 7,5%a. del activo en el primer cuatrimestre del año, en línea con el mismo período de 2015.

Novedades normativas

Resumen de las principales normativas del mes vinculadas con la actividad de intermediación financiera. Se toma como referencia la fecha de vigencia de la norma.

Comunicación "A" 5943 – 07/04/16

Se modifican las normas sobre "Aplicación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos" en relación con el aporte que las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deben destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD). En particular, a partir del 07/04/16 el aporte mensual a dicho fondo se establece en 0,015%. Asimismo, se actualiza el importe de la garantía de los depósitos, fijándose en $450.000 con vigencia a partir del 01/05/16.

Comunicación "A" 5945 – 08/04/16

Se autoriza a las entidades financieras a captar recursos y otorgar créditos denominados en Unidades de Vivienda ("UVIs"). La Unidad de Vivienda ("UVI") es el valor del costo de construcción de la milésima parte de un metro cuadrado de vivienda al 31/03/16, estimado en $14,05, ajustado por el incremento en el Coeficiente de Estabilidad de Referencia ("CER") del día hábil bancario anterior a esa fecha respecto del "CER" correspondiente al 31/03/16. En tal orden, se realizan modificaciones en la normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo" y sobre "Política de crédito". Por otra parte, se modifican las normas sobre "Efectivo mínimo" estableciendo exigencias diferenciadas con relación a los depósitos e inversiones a plazo de "UVIs".

Comunicación "A" 5949 – 13/04/16

Se modifican las normas sobre "Graduación del crédito", estableciendo un margen complementario de hasta 300%, cuando se trate de Sociedades de Garantía Recíproca y Fondos de Garantía de Carácter Público, inscriptos en el correspondiente Registro del BCRA, siempre que no supere el 5% de la responsabilidad patrimonial computable de la entidad financiera.

Comunicación "A" 5950 – 14/04/16

Se incorporan como asistencias admitidas para la "Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera", los préstamos que se otorguen en Unidades de Vivienda ("UVIs"), siempre que la tasa de interés a aplicar por estas financiaciones sea inferior a 5% nominal anual.

Comunicación "A" 5958 – 28/04/16

Se divulga el modelo del cartel informativo sobre "Caja de ahorros" en pesos gratuita, el cual deberá exhibirse en la sede de todas las casas operativas de las entidades financieras que ofrezcan este producto, en los lugares de acceso a los locales y donde se efectúen trámites vinculados con cuentas de depósito y transferencias.

Comunicación "A" 5960 – 28/04/16

Se modifican las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", a los fines de incorporar prestaciones admitidas para la "Caja de ahorros para el pago de planes o programas de ayuda social". Se admite la realización de depósitos por todo concepto adicionales a las acreditaciones de los beneficios correspondientes a la asignación universal por hijo para protección social, a las asignaciones familiares o a planes o programa de ayuda social implementados por el Gobierno Nacional y otras jurisdicciones, reintegros fiscales, promociones de la entidad financiera y otros conceptos derivados del mismo beneficio o pago. Asimismo, se incorpora la posibilidad de debitar de las cuentas el pago de impuestos, servicios y otros conceptos por canales electrónicos o mediante el sistema de débito automático, la realización de operaciones en cajeros automáticos y terminales de autoservicio ubicados en casas operativas de la entidad financiera emisora de la tarjeta de débito y la utilización de banca por Internet.

Metodología

(a) La información sobre balance de saldos corresponde al Régimen Informativo Contable Mensual (balances no consolidados). A fines de calcular los datos del agregado del sistema, para el caso de información sobre saldos se repite la última información disponible de aquellas entidades sin datos para el mes de referencia. Por su parte, para el análisis de rentabilidad se considera exclusivamente a aquellas entidades con datos disponibles para el mes en cuestión.

(b) Debido a eventuales faltantes de información para ciertos bancos al momento de la redacción del Informe, y dada la posibilidad de que existan posteriores rectificaciones a los datos presentados por las entidades financieras, la información presentada –en particular, aquella correspondiente al último mes mencionado resulta de carácter provisorio. De esta manera, y en tanto se utiliza siempre la última información disponible, los datos correspondientes a períodos anteriores pueden no coincidir con lo oportunamente mencionado en ediciones previas del Informe, debiendo considerarse la última versión disponible como de mejor calidad.

(c) Salvo que se exprese lo contrario, los datos de depósitos y préstamos se refieren a información de balance y no necesariamente coinciden con aquellos recopilados a través del Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos (SISCEN). Entre las diversas causas que ayudan a explicar eventuales divergencias puede mencionarse la fecha exacta tenida en cuenta para el cálculo de la variación mensual y los conceptos comprendidos en la definición utilizada en cada caso.

(d) Los indicadores de rentabilidad se calculan sobre la base de resultados mensuales estimados a partir de la evolución del monto de resultados acumulados del ejercicio en curso. Salvo que se explicite lo contrario, los ratios de rentabilidad se encuentran anualizados.

(e) En primera instancia, la desagregación por grupo de bancos se define en función de la participación mayoritaria en la toma de decisiones en términos de votos en las Asambleas de accionistas, diferenciando a las entidades de dominio privado (nacionales o extranjeras, dependiendo de la residencia) respecto de los bancos públicos. En ciertos casos, y con el objetivo de incrementar la profundidad del análisis, se identifica a las entidades privadas según el alcance geográfico y comercial de su operatoria. En este caso, se define a la banca de inversión como aquellos que se especializan en el sector de grandes corporaciones e inversores y, usualmente, no presentan un fondeo radicado en las colocaciones del sector privado. Por otro lado, a las entidades minoristas se las divide entre las que presentan una cobertura del negocio a nivel nacional, las que se localizan en zonas geográficas particulares municipios, provincias o regiones y las instituciones que se especializan en un nicho del negocio financiero en general se trata de entidades de porte sistémico menor. Finalmente, se aclara que la agrupación aquí expuesta se realizó solo con objetivos analíticos y no representa un único criterio metodológico de desagregación, mientras que, por otro lado, la enumeración de las características de cada conjunto de entidades se estableció en forma general.

(f) Indicadores presentados en los Cuadros 1 y 5 del Anexo Estadístico: 1. (Integración de liquidez en BCRA en moneda nacional y extranjera + Otras disponibilidades en moneda nacional y extranjera + Saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC) / Depósitos totales; 2. (Posición en títulos públicos sin LEBAC ni NOBAC + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros con título público de subyacente + Créditos diversos al sector público) / Activo total; 3. Créditos al sector privado / Activo total; 4. Cartera irregular del sector privado no financiero / Financiaciones al sector privado no financiero; 5. (Financiaciones al sector privado irregular Previsiones de las financiaciones al sector privado) / Patrimonio neto. La cartera irregular incluye las financiaciones clasificadas en situación 3, 4, 5 y 6; 6. Resultado acumulado anual / Activo neteado promedio mensual % anualizado; 7. Resultado acumulado anual / Patrimonio neto promedio mensual % anualizado; 8. (Margen financiero (Resultado por intereses + Ajustes CER y CVS + Resultado por títulos valores + Diferencias de cotización + Otros resultados financieros) + Resultados por servicios) / Gastos de administración acumulado anual; 9a. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. “A” 5369). Incluye franquicias; 9b. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgo de crédito. Incluye franquicias; 10a. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles del patrimonio neto básico) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. “A” 5369); 10b. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles totales) / Activos ponderados por riesgo de crédito; 11. (Integración de capital Exigencia de capital) / Exigencia de capital. Incluye franquicias.

Glosario

%a.: porcentaje anualizado.

% i.a.: porcentaje interanual.

Activos líquidos: disponibilidades (integración de "efectivo mínimo" en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

Activo y pasivo consolidados: los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

Activo neteado (AN): El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

APR: Activos Ponderados por Riesgos Totales.

APRc: Activos Ponderados por Riesgo de Crédito.

BCBS: Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés).

Cartera irregular: cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen la clasificación de deudores.

Crédito al sector público: Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

Crédito al sector privado: préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y financiamiento mediante *leasing*.

Diferencias de cotización: Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

Diversos: utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y previsiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

Exposición patrimonial al riesgo de contraparte: cartera irregular neta de previsiones en términos del patrimonio neto.

Gastos de administración: incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

IPCBA: Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés).

LEBAC y NOBAC: letras y notas emitidas por el BCRA.

LR: Ratio de Apalancamiento (LR por sus siglas en inglés).

Margen financiero: Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros.

mill.: millón o millones según corresponda.

ON: Obligaciones Negociables.

OS: Obligaciones Subordinadas.

Otros resultados financieros: ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

PN: Patrimonio Neto.

p.p.: puntos porcentuales.

PyME: Pequeñas y Medianas Empresas.

Resultado consolidado: se eliminan resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

Resultado por títulos valores: incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las previsiones por riesgo de desvalorización.

Resultado por intereses: intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

Resultado por servicios: comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuentas de "Diferencias de cotización". Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

ROA: Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

ROE: Resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

RPC: Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras".

TNA: Tasa nominal anual.

US$: dólares estadounidenses.

UVIs: Unidades de Vivienda.

Anexo estadístico[1] | Sistema Financiero

Cuadro 1 | Indicadores de solidez (ver Metodología)

En %	Dic 2005	Dic 2006	Dic 2007	Dic 2008	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2011	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Abr 2015	Dic 2015	Mar 2016	Abr 2016
1.- Liquidez	20,1	22,5	23,0	27,9	28,6	28,0	24,7	26,8	26,8	26,2	23,0	28,2	26,1	24,9
2.- Crédito al sector público	31,5	22,5	16,3	12,7	14,4	12,1	10,7	9,7	9,4	9,0	9,6	10,3	9,8	10,5
3.- Crédito al sector privado	25,8	31,0	38,2	39,4	38,3	39,8	47,4	49,5	50,9	45,8	46,9	45,0	44,1	45,5
4.- Irregularidad de cartera privada	7,6	4,5	3,2	3,1	3,5	2,1	1,4	1,7	1,7	2,0	2,1	1,7	1,8	1,9
5.- Exposición patrimonial al sector privado	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-3,5	-2,9	-2,7	-3,2	-3,0	-2,8
6.- ROA	0,9	1,9	1,5	1,6	2,3	2,8	2,7	2,9	3,4	4,1	4,2	4,1	4,4	4,0
7.- ROE	7,0	14,3	11,0	13,4	19,2	22,6	25,3	25,7	29,5	32,7	32,8	32,4	36,2	31,9
8.- Eficiencia	151	167	160	167	185	179	179	190	206	215	215	208	216	205
9a.- Integración de capital (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	13,6	14,7	15,1	13,3	15,9	15,9
9b.- Integración de capital (riesgo de crédito)	15,9	16,9	16,9	16,9	18,8	17,7	15,6	17,1	-	-	-	-	-	-
10a.- Integración de capital Nivel 1 (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	12,5	13,7	14,2	12,4	14,9	15,0
10b.- Integración de capital Nivel 1 (riesgo de crédito)	14,1	14,1	14,6	14,2	14,5	13,0	11,0	11,9	-	-	-	-	-	-
11.- Posición de capital	169	134	93	90	100	87	69	59	76	90	98	78	86	87

Nota: A partir de febrero de 2013 se realiza un cambio metodológico en los indicadores 9, 10 y 11, en función de una modificación en la norma de capitales mínimos (Com. "A" 5369). Entre otros cambios, se redefinen los ponderadores de riesgo para el cálculo de la exigencia de capital, se readecuan los conceptos incluidos en los distintos segmentos que componen la integración de las entidades (RPC) y se incorporan límites mínimos en términos de los Activos Ponderados por Riesgos Totales (APR). En este particular, a partir del cambio normativo se considera una definición amplia de los APR, incluyendo no sólo los activos ponderados vinculados al riesgo de crédito, sino que además se consideran los activos ponderados vinculados al riesgo de mercado y operacional.

Fuente: BCRA

Cuadro 2 | Situación patrimonial

En millones de pesos corrientes	Dic 08	Dic 09	Dic 10	Dic 11	Dic 12	Dic 13	Dic 14	Abr 15	Dic 15	Mar 16	Abr 16	Variaciones (en %)		
												Último mes	2016	Últimos 12 meses
Activo	**346.762**	**387.381**	**510.304**	**628.381**	**790.026**	**1.004.892**	**1.340.548**	**1.398.418**	**1.847.314**	**1.953.132**	**1.913.827**	**-2,0**	**3,6**	**36,9**
Disponibilidades[1]	58.676	71.067	93.085	104.389	148.254	200.925	234.283	234.968	372.396	329.961	322.922	-2,1	-13,3	37,4
Títulos públicos	65.255	86.318	117.951	112.906	123.491	141.494	291.483	312.301	388.288	459.613	429.442	-6,6	10,6	37,5
LEBAC/NOBAC	37.093	43.867	76.948	71.050	84.057	89.641	215.141	232.421	265.188	335.314	305.245	-9,0	15,1	31,3
Tenencia por cartera propia	25.652	34.748	61.855	59.664	70.569	88.091	187.973	225.076	250.269	293.460	278.237	-5,2	11,2	23,6
Por operaciones de pase activo[2]	11.442	9.119	15.093	11.386	13.488	1.550	27.168	7.345	14.919	41.853	27.008	-35,5	81,0	267,7
Títulos privados	203	307	209	212	251	434	1.602	1.872	1.897	2.007	2.034	1,3	7,2	8,6
Préstamos	154.719	169.868	230.127	332.317	433.925	563.344	666.260	716.939	907.627	934.295	950.380	1,7	4,7	32,6
Sector público	17.083	20.570	25.907	31.346	39.951	48.438	51.470	59.818	75.254	69.421	74.590	7,4	-0,9	24,7
Sector privado	132.844	145.247	199.202	291.708	383.674	501.857	604.062	645.313	819.174	849.560	858.803	1,1	4,8	33,1
Sector financiero	4.793	4.052	5.018	9.263	10.299	13.049	10.729	11.807	13.199	15.313	16.987	10,9	28,7	43,9
Previsiones por préstamos	-4.744	-5.824	-6.232	-7.173	-9.596	-13.117	-17.054	-18.363	-21.581	-22.754	-23.486	3,2	8,8	27,9
Otros créditos por intermediación financiera	38.152	33.498	39.009	40.805	38.769	42.435	74.383	54.626	73.964	113.072	98.900	-12,5	33,7	81,0
ON y OS	912	1.146	1.433	1.657	2.255	5.421	5.853	5.416	6.647	6.912	6.901	-0,2	3,8	27,4
Fideicomisos sin cotización	5.714	5.942	6.824	7.967	10.822	12.656	12.759	12.303	18.794	16.224	21.237	30,9	13,0	72,6
Bienes en locación financiera (*leasing*)	3.935	2.933	3.936	6.222	7.203	9.460	10.578	10.912	12.665	12.492	12.574	0,7	-0,7	15,2
Participación en otras sociedades	7.236	6.711	7.921	9.123	11.682	15.117	20.770	21.779	26.874	28.046	27.881	-0,6	3,7	28,0
Bienes de uso y diversos	7.903	8.239	9.071	10.111	11.251	14.231	19.505	21.392	26.402	28.033	28.739	2,5	8,9	34,3
Filiales en el exterior	3.153	3.926	3.283	3.525	4.354	5.627	7.243	7.484	10.633	12.015	11.792	-1,8	10,9	57,6
Otros activos	12.275	10.337	11.943	15.944	20.441	24.941	31.495	34.508	48.149	56.350	52.648	-6,6	9,3	52,6
Pasivo	**305.382**	**339.047**	**452.752**	**558.264**	**699.205**	**883.091**	**1.172.335**	**1.214.636**	**1.620.451**	**1.706.381**	**1.666.239**	**-2,4**	**2,8**	**37,2**
Depósitos	236.217	271.853	376.344	462.517	595.764	752.422	979.388	1.032.604	1.355.353	1.399.230	1.384.487	-1,1	2,1	34,1
Sector público[3]	67.151	69.143	115.954	129.885	163.691	202.434	255.914	211.702	289.591	274.561	267.874	-2,4	-7,5	26,5
Sector privado[3]	166.378	199.278	257.595	328.463	427.857	544.331	714.878	811.491	1.053.121	1.110.491	1.101.307	-0,8	4,6	35,7
Cuenta corriente	39.619	45.752	61.306	76.804	103.192	125.237	166.663	172.221	207.909	212.124	202.853	-4,4	-2,4	17,8
Caja de ahorros	50.966	62.807	82.575	103.636	125.210	158.523	215.132	231.368	316.762	326.697	329.016	0,7	3,9	42,2
Plazo fijo	69.484	83.967	104.492	135.082	183.736	241.281	309.353	383.529	496.649	539.769	536.775	-0,6	8,1	40,0
Otras obligaciones por intermediación financiera	57.662	52.114	60.029	76.038	75.106	92.634	138.058	116.846	191.335	224.874	197.904	-12,0	3,4	69,4
Obligaciones interfinancieras	3.895	3.251	4.201	7.947	8.329	10.596	7.639	8.561	9.162	11.507	13.269	15,3	44,8	55,0
Obligaciones con el BCRA	1.885	270	262	1.920	3.535	4.693	4.209	3.950	2.958	2.546	2.445	-4,0	-17,4	-38,1
Obligaciones negociables	5.984	5.033	3.432	6.856	9.101	14.198	18.961	18.230	24.466	26.023	24.316	-6,6	-0,6	33,4
Líneas de préstamos del exterior	4.541	3.369	3.897	6.467	4.992	6.328	10.106	13.244	21.354	20.081	20.455	1,9	-4,2	54,5
Diversos	13.974	14.891	17.426	24.137	26.280	41.345	51.539	45.571	100.143	90.353	82.202	-9,0	-17,9	80,4
Obligaciones subordinadas	1.763	1.922	2.165	2.065	2.647	3.425	4.445	4.681	7.024	7.810	7.745	-0,8	10,3	65,5
Otros pasivos	9.740	13.159	14.213	17.644	25.688	34.610	50.444	60.505	66.739	74.466	76.104	2,2	14,0	25,8
Patrimonio neto	**41.380**	**48.335**	**57.552**	**70.117**	**90.820**	**121.800**	**168.213**	**183.782**	**226.863**	**246.751**	**247.587**	**0,3**	**9,1**	**34,7**
Memo														
Activo neteado	321.075	364.726	482.532	601.380	767.744	989.825	1.295.450	1.372.390	1.815.635	1.883.082	1.860.240	-1,2	2,5	35,5
Activo neteado consolidado	312.002	357.118	472.934	586.805	750.598	968.458	1.273.631	1.349.710	1.789.135	1.854.050	1.829.545	-1,3	2,3	35,6

(1) Incluye cuentas de garantías. (2) Valuación contable de balance (incluye todas las contrapartes). (3) No incluye intereses ni CER devengados.

Fuente: BCRA

[1] **Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en** http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Publicaciones/InfBanc_Anexo.xls

Anexo estadístico[1] | Sistema Financiero (cont.)

Cuadro 3 | Rentabilidad

	Anual								Primeros 4 meses		Mensual			Últimos
Montos en millones de pesos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2015	2016	Feb-16	Mar-16	Abr-16	12 meses
Margen financiero	20.462	28.937	35.490	43.670	61.667	88.509	130.405	173.870	52.684	72.191	23.028	14.754	15.916	193.377
Resultado por intereses	9.573	14.488	17.963	24.903	38.365	50.336	65.206	79.808	24.710	28.030	6.921	7.426	6.797	83.128
Ingresos por intereses	22.455	28.298	31.621	45.624	70.113	98.689	146.435	188.599	55.994	81.505	19.348	21.310	20.904	214.111
Egresos por intereses	-12.882	-13.811	-13.658	-20.721	-31.748	-48.353	-81.229	-108.791	-31.283	-53.476	-12.427	-13.885	-14.107	-130.983
Ajustes CER y CVS	2.822	1.196	2.434	1.725	2.080	2.153	4.402	2.877	929	2.692	670	836	637	4.639
Diferencias de cotización	2.307	2.588	2.100	3.025	4.127	11.287	13.812	11.342	2.065	6.789	4.198	-794	282	16.066
Resultado por títulos valores	4.398	11.004	13.449	14.228	17.356	22.280	44.198	82.739	26.431	36.390	10.795	8.179	8.852	92.698
Otros resultados financieros	1.362	-339	-457	-211	-261	2.454	2.786	-2.896	-1.451	-1.710	445	-892	-652	-3.155
Resultado por servicios	10.870	13.052	16.089	21.391	28.172	36.503	47.972	61.852	18.218	23.013	5.263	6.085	6.119	66.648
Cargos por incobrabilidad	-2.839	-3.814	-3.267	-3.736	-6.127	-9.349	-10.857	-13.788	-4.193	-4.530	-1.219	-1.102	-1.092	-14.125
Gastos de administración	-18.767	-22.710	-28.756	-36.365	-47.318	-60.722	-83.117	-113.145	-32.908	-46.509	-11.317	-11.345	-12.583	-126.746
Cargas impositivas	-2.318	-3.272	-4.120	-6.047	-8.981	-13.916	-19.586	-25.794	-7.350	-11.299	-3.048	-2.671	-2.935	-29.743
Ajustes de valuación de préstamos al sector público[1]	-1.757	-262	-214	-336	-338	-377	-906	-624	-207	-755	-171	-234	-171	-1.173
Amortización de amparos	-994	-703	-635	-290	-274	-128	-81	-57	-17	-27	-8	-8	-6	-67
Diversos	1.441	918	2.079	2.963	2.475	2.576	4.473	7.358	1.677	3.926	989	1.157	605	9.607
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias[2]	6.100	12.145	16.665	21.251	29.276	43.094	68.302	89.798	27.906	36.011	13.518	6.636	5.852	97.903
Impuesto a las ganancias	-1.342	-4.226	-4.904	-6.531	-9.861	-13.951	-22.365	-29.788	-9.425	-11.648	-4.510	-1.687	-2.086	-32.011
Resultado total[2]	**4.757**	**7.920**	**11.761**	**14.720**	**19.415**	**29.143**	**45.937**	**60.010**	**18.481**	**24.363**	**9.007**	**4.948**	**3.766**	**65.892**
Resultado ajustado[3]	7.508	8.885	12.610	15.345	20.027	29.649	46.925	60.691	18.704	25.145	9.186	5.190	3.944	67.132
Indicadores anualizados - En % del activo neteado														
Margen financiero	6,7	8,6	8,5	8,0	9,2	10,3	11,7	11,8	11,8	11,7	14,8	9,5	10,4	11,8
Resultado por intereses	3,1	4,3	4,3	4,6	5,7	5,9	5,8	5,4	5,6	4,5	4,5	4,8	4,4	5,1
Ingresos por intereses	7,4	8,4	7,6	8,4	10,4	11,5	13,1	12,8	12,6	13,2	12,4	13,8	13,7	13,0
Egresos por intereses	-4,2	-4,1	-3,3	-3,8	-4,7	-5,7	-7,3	-7,4	-7,0	-8,7	-8,0	-9,0	-9,2	-8,0
Ajustes CER y CVS	0,9	0,4	0,6	0,3	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2	0,4	0,4	0,5	0,4	0,3
Diferencias de cotización	0,8	0,8	0,5	0,6	0,6	1,3	1,2	0,8	0,5	1,1	2,7	-0,5	0,2	1,0
Resultado por títulos valores	1,4	3,3	3,2	2,6	2,6	2,6	4,0	5,6	5,9	5,9	6,9	5,3	5,8	5,6
Otros resultados financieros	0,4	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,3	0,2	-0,2	-0,3	-0,3	0,3	-0,6	-0,4	-0,2
Resultado por servicios	3,6	3,9	3,8	3,9	4,2	4,3	4,3	4,2	4,1	3,7	3,4	3,9	4,0	4,1
Cargos por incobrabilidad	-0,9	-1,1	-0,8	-0,7	-0,9	-1,1	-1,0	-0,9	-0,9	-0,7	-0,8	-0,7	-0,7	-0,9
Gastos de administración	-6,1	-6,7	-6,9	-6,7	-7,0	-7,1	-7,4	-7,7	-7,4	-7,5	-7,3	-7,3	-8,2	-7,7
Cargas impositivas	-0,8	-1,0	-1,0	-1,1	-1,3	-1,6	-1,8	-1,8	-1,7	-1,8	-2,0	-1,7	-1,9	-1,8
Ajustes de valuación de préstamos al sector público[1]	-0,6	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,2	-0,1	-0,1
Amortización de amparos	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diversos	0,5	0,3	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4	0,5	0,4	0,6	0,6	0,7	0,4	0,6
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias[2]	2,0	3,6	4,0	3,9	4,3	5,0	6,1	6,1	6,3	5,8	8,7	4,3	3,8	6,0
Impuesto a las ganancias	-0,4	-1,3	-1,2	-1,2	-1,5	-1,6	-2,0	-2,0	-2,1	-1,9	-2,9	-1,1	-1,4	-1,9
Resultado total[2]	**1,6**	**2,3**	**2,8**	**2,7**	**2,9**	**3,4**	**4,1**	**4,1**	**4,2**	**4,0**	**5,8**	**3,2**	**2,5**	**4,0**
Resultado ajustado[3]	2,5	2,6	3,0	2,8	3,0	3,5	4,2	4,1	4,2	4,1	5,9	3,3	2,6	4,1
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias / Patrimonio neto	*17,2*	*29,5*	*34,5*	*36,5*	*38,8*	*43,7*	*48,6*	*48,5*	*49,6*	*47,2*	*70,7*	*34,2*	*30,1*	*47,7*
Resultado total / Patrimonio neto [2]	*13,4*	*19,2*	*24,4*	*25,3*	*25,7*	*29,5*	*32,7*	*32,4*	*32,8*	*31,9*	*47,1*	*25,5*	*19,4*	*32,1*

(1) Com. "A" 3911. Los ajustes a la valuación de títulos públicos en función de la Com. "A" 4084 están incluídos en el rubro "resultado por títulos valores".
(2) A partir de enero de 2008 se dispone de datos para el cálculo del resultado consolidado del sistema financiero. En este indicador se eliminan los resultados y las partidas del activo vinculadas a participaciones permanentes en entidades financieras locales.
(3) Al resultado total se le excluyen la amortización de amparos y los efectos de la Com. "A" 3911 y 4084.
Fuente: BCRA

Cuadro 4 | Calidad de cartera

En porcentaje	Dic 05	Dic 06	Dic 07	Dic 08	Dic 09	Dic 10	Dic 11	Dic 12	Dic 13	Dic 14	Abr 15	Dic 15	Mar 16	Abr 16
Cartera irregular total	**5,2**	**3,4**	**2,7**	**2,7**	**3,0**	**1,8**	**1,2**	**1,5**	**1,5**	**1,8**	**1,8**	**1,6**	**1,6**	**1,7**
Previsiones / Cartera irregular	115	108	115	117	115	148	176	144	150	142	138	150	148	147
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-0,8	-0,3	-0,4	-0,5	-0,5	-0,9	-0,9	-0,7	-0,8	-0,7	-0,7	-0,8	-0,8	-0,8
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,6	-0,9	-1,6	-1,8	-1,7	-3,6	-4,6	-3,4	-3,7	-3,1	-2,8	-3,3	-3,1	-3,1
Al sector privado no financiero	**7,6**	**4,5**	**3,2**	**3,1**	**3,5**	**2,1**	**1,4**	**1,7**	**1,7**	**2,0**	**2,1**	**1,7**	**1,8**	**1,9**
Previsiones / Cartera irregular	115	108	114	116	112	143	171	141	148	140	136	149	146	142
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-1,1	-0,3	-0,5	-0,5	-0,4	-0,9	-1,0	-0,7	-0,8	-0,8	-0,7	-0,8	-0,8	-0,8
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-3,5	-2,9	-2,7	-3,2	-3,0	-2,8

Fuente: BCRA

[1] Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Publicaciones/InfBanc_Anexo.xls